

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería Vieja,
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad... 12 rs. trimestre.
Fuera... 15 » »
Números sueltos... 2 cuartos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—✠ La Asencion del Señor y S. Félix de Cantaleio.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Beatas.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, llamado de Tras-Correo, situado en el PASAJE DE LA PAZ.—HIDROTERAPIA, ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua. Abierto todo el año BARCELONA.

RELOJERÍA DE FRANCISCO FOIX.

CALLE DE FERNANDO VII, NÚM. 1. BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.
Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean.

PRECIOS REDUCIDOS.

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO

OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno. Darán razon en la imprenta de este Diario.

APRENDICES

Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

CRÓNICA.

Ayer tarde empezaron los embargos por el trimestre de contribucion de subsidio.

Intentaron primero embargar al comerciante D. Juan Cullerell, pero desistieron por no hallarse en casa, y haber indicado un dependiente que queria ver la órden de entrar en aquella morada, que no pudieron enseñarle.

Los Señores Puig Hermanos, del Sindicato, que tienen una quincallería en la Plaza de las Coles, fueron los primeros embargados, designando dos camas y algunas docenas de pipas; y haciendo constar que no pagaban por no estar conformes con la ley y Reglamento de 31 Diciembre último, y que protestaban del embargo, al que accedian solo para acatar las disposiciones de la autoridad.

Enseguida embargaron en el almacén de hierro de D. Joaquin Maseguer Alcalde que ha sido de esta Ciudad en otras épocas de mando sagastino y constitucional de toda su vida.

La noticia de estos embargos, apenas se ha divulgado, ha atraído mucha concurrencia en la plaza de las Coles, y en la del Oli, pero guardando una actitud pacífica, como corresponde á la cordura y morigeracion de los habitantes de esta Ciudad.

—Se nos asegura que en Olot y en Besalú se cerraron las tiendas al pregonarse el cobro de la contribucion.

—ASOCIACION DE AFICIONADOS Á LA CAZA Y PESCA DE GERONA. *Tiro de palomos.*
—Se participa á los señores socios que luego de terminado el tiro de palomos ordinario, que debe empezar como de costumbre á las tres y media de esta tarde, se verificará un partido cuyas condiciones escritas obrarán en poder del Jurado, en el cual solo podrán tomar parte los individuos pertenecientes á la Sociedad; quienes podrán enterarse de tales condiciones en cuanto empiece dicho tiro ordinario y pedir tarjeta de turno, si es que gusten tomar parte en el partido mencionado, para el cual se tienen ya encargados los correspondientes palomos.—*El Sindicato.*

—Hemos recibido las siguientes publicaciones y les devolvemos atentamente la visita: *Gaceta de Fomento*, dirigida por D. Cayetano Leygonier y Marquez.—*El Consultor* de la Recaudacion de Contribuciones, Ayuntamientos y Contribu

ventes.—*La Crónica* revista mensual ilustrada dedicada á los intereses de la Imprenta, Litografía y Encuadernación.

—El sábado último falleció en Barcelona á las 5 y media de la mañana don Vicente Rico, ex-gobernador de varias provincias.

—Tomamos de nuestro apreciable colega *El Diario de Barcelona*, las siguientes noticias:

Ayer al medio día empezó á correr la voz de que se había levantado una partida de hombres armados que algunos hacían ascender á 150 y otros á 200. Confirmó en parte la verdad de esta noticia la salida de esta capital de alguna fuerza del ejército hácia el Llobregat. Tratamos de averiguar lo que de cierto había y supimos por autorizado conducto que la noche del lunes al martes se había organizado en el término de las Corts de Sarriá, lindante con el Ensanche, una partida de sesenta hombres armados, que al mando de un tal Serra, ayudante que había sido del cabecilla carlista Castells, se había dirigido por el santuario del Monte Carmelo á San Cugat del Vallés.

Desde esta última poblacion pasaron al Papiol, y á última hora de la tarde se hallaban en Castellbisbal. El Excmo. Sr. Capitan general, tan pronto como tuvo noticia del suceso, dispuso que de las fuerzas que hay en los cantones del Vallés, en Manresa y en Villafranca salieran tropas en persecucion de los sublevados y organizó una pequeña columna en esta capital que tomó la direccion que hemos indicado. Los sublevados habían dado, segun parece, el grito de «Cataluña y Fueros.»

LOS CEREALES.

Hace dias que se viene hablando con insistencia y algun fundamento de una medida sumamente gravísima; la importacion de cereales sin pago de derechos.

La miseria que se ceba en Estremadura, Andalucía y Castilla, y la pérdida de la cosecha en aquellas provincias á causa de la pertinaz sequía que experimentan, es la causa que parece ha hecho pensar y tal vez resolver seriamente al Gobierno á adoptar una medida que no porque parezca y sea tal vez justificada deja de tener una gravedad, un alcance y una elocuencia superiores á todo encomio.

No nos molestaremos poco ni mucho en demostrar la inconveniencia de la

libre introduccion de cereales en nuestros puertos; medida es esta tan anti-económica, que crearíamos en demostrar esta verdad poco menos que universalmente reconocida; pero nos detenemos á considerar este punto, porque choza en verdad, ver como los que tanto blasonan de protectores de la agricultura como los que querían cohonestar los perjuicios que á la industria causará el tratado con Francia, asegurando que España es exclusivamente agricultora y que á esta hay que proteger aun á espensas de aquella, son los mismo que hoy, apremiados por la necesidad (no tenemos reparo en reconocerlo) se aprestan á abrir nuestros puertos á la produccion agrícola extranjera, con evidente perjuicio de los agricultores españoles.

Nosotros que no somos proteccionistas por sistema ni por interés particular de una industria de una provincia, ni siquiera de una region de España, sino porque creemos que todo Gobierno tiene el deber ineludible de proteger los intereses de sus súbditos, admitimos como un mal necesario el de la libre importacion de los cereales extranjeros, cuando la pérdida de las cosechas y la escasez de los trigos especialmente puede producir una verdadera perturbacion social: pero esta medida perjudica á los agricultores españoles, esta medida es totalmente socialista pues atenta al derecho de propiedad facilitando escepcionalmente una competencia siempre en último resultando ruinoso para los productores españoles, y ella demuestra el endeble fundamento en que descansa la escuela libre-cambista, esta escuela que fundada en un exagerado individualismo acude al arsenal socialista para defenderse de las grandes crisis alimenticias por las que á veces, como ahora en Andalucía, Castilla y Estremadura, pasan las naciones.

Si otra prueba, no hubiera bastaría la que ofrece este fenómeno. esta es la tradicion palmária en que los libre-cambistas incurren, para que se comprendiera que los sistemas, en economía política, son absurdos, y que en ella nada debe dejarse guiar por otra suerte de ideas que las que prudentemente se inspiran en la conveniencia del país y en las circunstancias especiales del momento histórico en que él se halle.

Por lo demás, y si el Gobierno cree indispensable la apertura de algunos puertos á la libre introduccion de los cereales, debemos recordarle que los trigos de Oriente son los mejores y los que á más bajo precio puede España obtener, y por consiguiente, salta á la vista la conveniencia de que uno cuando más de los puertos más idóneos para el caso, lo es el de Barcelona.

Que no lo olvide el Gobierno.

LA CATALANA GENERAL DE CRÉDITO

Y EL FERRO-CARRIL DE FRANCIA.

(De Los Negocios.)

Bajo este epigrafe vamos á dar algunas noticias sobre las negociaciones seguidas por esta Sociedad con la Compañía del Ferro-carril de Barcelona á Tarragona y Francia con el fin de adquirir el trozo de línea de Barcelona á Granollers con objeto de enlazarlo con la de San Juan de las Abadesas.

Terminada la línea de San Juan de las Abadesas, decidida la Sociedad de las minas de este nombre á desarrollar convenientemente su explotacion, con alientos y medios bastantes la Catalana general de Crédito que la tomó bajo sus auspicios, para redondear el negocio sin vivir sujeta á la presion á que el peaje de la línea de Francia en el trayecto desde Granollers á Barcelona la sugetaba, inició negociaciones para la compra de este trozo de línea tan conveniente á sus intereses.

Hay que advertir que el trozo de vía férrea que la Catalana deseaba adquirir, constituía su enagenacion un gran beneficio para el ferro-carril de Francia, que obligado al sostenimiento de dos líneas hasta el Empalme, la del interior, solo le originaba pérdidas, porque sin alimento bastante, por la concesion venía la Empresa mal de su grado obligada á sostenerla. Podría creerse que la empresa de S. Juan de las Abadesas no necesitado toda la que se conoce con el nombre de línea del interior y comprende desde Barcelona hasta el Empalme, gestionase para adquirir la que á su propósito convenía, que era el trozo antes expresado; no fué así, comprendiendo que esto no convendría á los intereses de la línea de Francia, propuso la compra de todo el trayecto hasta el Empalme, pagándolo segun nuestras noticias á un precio razonable; pues bien, por una de estas estrañas anomalías, á que de buen grado daríamos el nombre de rarezas, esto, que á todas luces era un buen negocio para el ferro-carril de Francia, fué rechazado, suscitando obstáculos y dificultades, que de mucha monta serían, cuando ántes que pasar por ellas, prefirió la Catalana hacerse una línea propia que prolongando la de San Juan de las Abadesas viniera á morir á las puertas de nuestra capital.

Hé aquí explicado cómo habrá dos líneas desde nuestra ciudad al Vallés: l^a

de Granollers que es la de Francia y la de San Martin de Provensals á Llerona que empalmará con la de S. Juan de las Abadesas y que en nuestro juicio está destinada más ó ménos tardé á ir á Francia por Puigcerdá.

Francamente, estándó encomendada la Geréncia del ferro-carril de Francia á persona de grandes dotes de inteligencia y de vastos conocimientos en el ramo de ferro-carriles; no comprendemos cómo se ha desgraciado una negociacion que será tan beneficiosa para los intereses de la Compañía cuya direccion le está encomendada. Presentarse propicia ocasion para desprenderse de una línea de escaso tráfico, aligerar la Compañía de un peso que las necesidades de una fusion le echaron sobre sus hombros y no aprovecharla, muy al contrario dar origen á una competencia en que nadie hubiera soñado, lo calificamos de error grandísimo, tan grande, que su misma magnitud es posible lo haga subsanable.

Siempre habíamos oido decir que el padrastro del ferro-carril de Francia era la línea del interior; pues bien, no solo esta se conserva pudiendo enagenarla, sino que será ahora, es decir cuando la línea de S. Martin de Provensals á Llerona esté terminada, mucho peor y mas perjudicial, desde el momento en que por una parte le falte el importante peage que la línea de San Juan de las Abadesas le satisfacía y por otra tenga que compartir los rendimientos del trayecto desde Granollers á esta con una línea rival, que lo ménos que puede creerse es que le desviará de la mitad de la carga y pasajeros que hoy por él circulan.

Es posible que las divergencias entre la Catalana y la Compañía de Francia hayan surgido por el precio; más en este punto, colocada según se nos asegura la primera es un terreno razonable, no debía la segunda ser exigente, pues de todos modos, siempre le será mas perjudicial el conservar una línea escasa de rendimientos, que enagenarla aunque fuera por un precio relativamente barato.

Tenemos, pues, que la falta de inteligencia entre las dichas Sociedades dará vida á una nueva línea que nacerá ya contando con los medios que han de alimentarla, con tráfico asegurado cuya importancia ya hoy conoce por los peages que al ferro-carril de Francia satisface, que en cambio este último que tambien quedarán estos mermados por el tráfico que la línea rival le quitará, ya que no dejará de hacerle la competencia.

La nueva línea, á parte de estas próximas disminuciones causadas á la de Francia, podrá un dia convertirse en temible rival de ella, si se lleva á cabo el tantas veces acariciado proyecto de hacerla llegar á la Nación vecina, en la cual empalmaría con sus líneas con gran ventaja, por ser mucho mas corto el cami-

no desde Tolosa á Barcelona aprovechando la linea de San Juan de las Abadesas, que pasando por Figueras y Gerona.

Hay que comprender que aun en el caso de esta prolongacion no conviniera á la Catalana, como en ella han de tener fija la vista todas las Compañías á quienes interesa llegar á Francia sin ser tributarias de la de este nombre, han de buscar facilidades y combinaciones que produzcan la ejecucion de un ferro-carril, que de seguro contaría desde luego con muchos adeptos y potentes auxiliares.

Por todas las razones, que no han podido escapar al claro talento del gerente del ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, no comprendemos cómo se han dejado llegar las cosas á un estado en el que parece imposible todo arreglo. Hoy el proyecto de la línea de Llerona á San Martin de Provencals presentado por la Catalana y aprobado por el Congreso forma la primera etapa del camino que ha de recorrerse; mañana no hay que dudarlo, la prolongacion de la de San Juan de las Abadesas será un hecho fatal al que la Catalana, sino vá empujada por sus propios intereses, irá impelida por los del ferro-carril directo á Madrid por sí ó en combinacion con los de Almansa á Valencia y Tarragona ó por cualquier otra compañía ó empresa que la juzgue un buen negocio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Barcelona 17 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: Reanudando mis antiguas tareas, me propongo poner en conocimiento de sus amables abonados todo cuanto por esta ocurra y sea digno de merecer los honores de la publicacion.

Barcelona continúa en su natural trabajo apesar de los fatidicos augurios que uno y otro dia siguen haciéndose, de que desgraciadamente llegará sin tardanza el dia en que la necesidad se impondrá para la total paralización de algunas industrias, hoy nacies en nuestro laborioso pais, inmediatamente que se toquen los benéficos resultados, del no menos aprobado tratado de comercio franco-español. No hay que disimular el disgusto y fatal golpe que acaba de recibir Cataluña en especial; pero tampoco cabe dudar que tiene en su favor el rudo carácter de sus hijos que buscaran en la desgracia de su rico trabajo, la manera de no sucumbir al terreno que útopicamente ha pretendido llevárseles. Cataluña es rica, no hay que

dudarlo, pero tambien es cierto que lo es á costa de un trabajo penoso, y de que nuestro carácter se amolda poco á vivir poco menos que en la miseria.

Funcionan ya en todos los Teatros establecidos en el paseo de Gracia las compañías contratadas para la temporada de verano, y como quiera que se están exhibiendo en los mismos verdaderas notabilidades, me ocuparé de ellos en otra, para dar detallada cuenta de los artistas, que con justicia están llamando la atención de este inteligente público, proporcionando á la vez pingües resultados á las Empresas.

Por los periódicos de esta habrán podido convencerse los suscritores de su digno periódico, del recibimiento triunfal que el pueblo de Barcelona tributó á su protector é ilustre Prelado D. José M.^a de Urquinaona. Pues tengan por seguro, que todas las reseñas de la prensa fueron ópacas. Jamás se ha visto entusiasmo mayor ni agradecimiento más cordialmente demostrado. Allí se veía la elegante Dama mezclada con la ennegrecida blusa del honrado trabajo; allí se contemplaba unido el rico sombrero de felpa con la característica barretina. Veíanse unidas todas las clases de la Sociedad por un sentimiento de dignidad, con el solo objeto de demostrar á su Ilma. el respeto y cariño que merece á estos nobles habitantes su más decidido intérprete y Padre Espiritual.

No ocurre novedad digna de continuar ésta.

Queda de V. affmo. S. S.—*Pancho.*

Madrid 15 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

La política está de vacaciones y es locura querer en este clásico dia ocuparse de otra cosa que de romería y romeros. La vida de la Côte está hoy en la pradera de S. Isidro y sus alrededores; por consiguiente, ni siquiera intento decir á V. nada de nada, porque repito, nada hay, excepcion de la «Gaceta» que publica otro pedacito de combinacion de gobernadores que alcanza á Baleares, Lérida, Orense y Cáceres: mañana llega aquí el electo de Granada que se sospecha acepte, aunque le fué admítida la dimision.

Aumenta el conflicto monetario sin que disminuya lo ceremonioso del cambio, como dijo «El Correo», periódico que defiende cuanto hay que defender; pero creo yo que el asunto no llegará á mayores proporciones, aunque no porque el Banco salga de sus trece.

Muy concurrídos ayer en la Academia de Bellas Artes la recepcion del académico Sr. Rada y Delgado y muy aplaudido su discurso, lo mismo que el de con-

testacion por el marqués de Monistrol;—mañana discusion de proyecto de relaciones con Ultramar y el miércoles juicio oral por el voto del Sr. Linares, que ya—dicen—ha hecho dimision. Se cuenta que algunos diputados de la mayoría harán el papel de obstruccionistas para que no llegue á ley el juicio oral. No es creible.

Del extranjero que ha hecho sensacion el artículo que publica «La Batalla» en que el comunalista Lissagaray declara que el principe Napoleon murió en Zululandia á manos de emisarios de los refugiados en Lóndres.—Nada extraordinario de Egipto.

Su atento afectisimo,—F.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

JOSÉ ADAMS

COMISION Y REPRESENTACION

PASAJE DE PALACIO, LETRA A,

BARCELONA.

IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚMERO 7, BIS BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

REFRESCOS-CAJAS DE LUJO PARA BODAS Y BAUTIZOS.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA

Y MERCERÍA

DE

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA,

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

 REVISTA FINANCIERA.

Continúa nuestro mercado en el mismo estado de abatimiento que indicamos en nuestra anterior revista y con pérdida el Consolidado de 12 céntimos en su cotización, sin que hayan logrado hacerle pasar de 28·80 los cambios de 29·27 1/2 y 29·30, que un momento anunciaba la plaza de Madrid.

La aprobación en el Senado del tratado de Comercio ni su sanción por la Corona han ejercido en los cambios la influencia saludable que se esperaba, y próximo á obtener los mismos resultados el proyecto de conversión, no nos extrañará dado el estado de marasmo en que la plaza se encuentra, que pase desapercibido para los cambios.

París señala baja de 30 céntimos tanto en interior como exterior, cotizándose el primero, según los últimos telegramas 26·31 y el exterior á 27·90.

Las oscilaciones en el mercado de Madrid son escasas y aunque señala ayer baja de algunos céntimos, los cambios se sostienen á tipos relativamente elevados, lo cual es tanto más de extrañar dada la situación monetaria de aquella plaza y la baja de consideración que han sufrido valores importantes como los del Banco de España; los últimos telegramas señalan 29·20 al contado y 29·22 1/2 fin de mes.

El cierre oficial en nuestro mercado fué de 28·67 1/2 dinero y 28·72 1/2 papel; las subvenciones á 56·70 y 56·80.

A pesar del estado de la plaza no creemos por ahora en baja: pero el alza nos parece también muy problemática, temiéndose que queden los cambios estacionados á causa de la gran desanimación que se nota en las contrataciones.

Las acciones del Banco de Barcelona continúan sin variación, cotizándose á 97·50 dinero y 98 papel.

En nueva baja los Coloniales, con pérdida de 2 enteros más, señalando 81·90 dinero y 82 papel.

Las Catalanes que á principios de la semana señalaron 8 enteros de alza, han vuelto á perder nuevamente, cotizándose ayer á 127 dinero y 128 papel.

Las del Crédito Mercantil que quedaban á 65·50 dinero y 66 papel, cierran con pérdida á 64·90 y 56·10 respectivamente.

Estacionadas las Cataluñas viejas á 32 dinero y 32·25 papel.

Los Préstamos y Descuentos cerraban ayer en Bolsa con pérdida de 50 céntimos á 36·25 dinero y 36·75 papel.

Invariables los Ultramarinos á 26 dinero y 27 papel.

Las Financieras señalan con pérdida de un entero, 30 dinero y 30·50 papel.

En ligera depreciación los Ibéricos á 26 dinero y 26·50 papel.

El Universal se cotiza á 2 y 1/2.

El Crédito Español á 1 1/8.

Bancos de Lérida á 3 1/4,

Las Francias continúan sus cotizaciones á 111·50 dinero y 112 papel, sin variación desde el pago del último cupón.

Firmes y en alza las Orenses, señalan 48 dinero y 48·15 papel.

Los Nortes señalan pérdida de dos enteros; cotizanse á 127·75 dinero y 128 papel.

Invariables los Alicantes ú 111·50 dinero y 111·75 papel.

En ligera depreciación las acciones de Valls á Villanueva señalando 95 dinero y 95·50 papel.

SECCION DE VARIEDADES.

EL RAYO.

PREOCUPACIONES DEL VULGO.

No puede negarse que el vulgo es crédulo y admite como ciertas las cosas más absurdas. ¿Quién no ha oído decir que las lechuzas se beben el aceite? Que en tal pueblo entró una culebra en la casa del tío N. y se puso á mamar del pecho de la madre y entretuvo á la criatura metiéndole la cola en la boca. Que la aurora boreal trae el cólera. Que derramar el vino, fortuna. Derramar la sal, desgracia..... etc., etc. Pero el asunto que mas se presta á ser manoseado por el vulgo, es el de los rayos. He oído decir que huelen á azufre, y hasta hay quien asegura haber visto sacar del pozo de un para-rayos un trozo de hierro en forma de zis-zas con una lanza en la punta. A cuantos aseguran tales cosas no trateis de hacerlos salir de su error sino quereis pasar por ignorantes.

A otros no les da cuidado del rayo, pero les amedrenta el trueno, como si el peligro estuviera en este último; y á este tenor podriamos citar muchos ejemplos que demuestran la ignorancia y sencillez de algunas gentes.

El rayo es la combinacion de las electricidades, *positiva y negativa* de la atmósfera; esta combinacion se efectúa siempre desde la nube cargada con electricidad *positiva* hácia la *negativa*, y como quiera que la tierra contiene, en general, la electricidad negativa, el rayo suele tomar la direccion de arriba á bajo, motivo por el cual se acostumbra á decir que los rayos *caen*, á pesar de haber muchos que no *caen* sino que suben, y esto ocurre siempre que la nube cargada con fluido negativo está mas alta que la que lo está con positivo.

Uno de los motivos á que se atribuye el olor del azufre que se experimenta en el sitio en donde ocurre alguna de estas descargas eléctricas, es que el rayo descompone las sustancias sulfatadas con el hierro (sulfato de cal, que tanto abunda y se desprenden vapores sulfurados.)

El hierro que se ve extraer de los pozos no es más que el remate del para-rayos, que para que tenga un contacto más perfecto con la tierra termina en varias puntas, por donde escapa fácilmente la electricidad.

El rayo tiene la propiedad de fundir las sustancias silíceas, y por esto se encuentran tambien en los pozos de para-rayos tubos vitrificados que envuelven la barra de hierro.

Rompe los cuerpos que, como las maderas, son malos conductores de la electricidad.

La forma en zis-zás ó serpenteado que en general presentan los rayos, es motivada por la resistencia que les opone el aire en su rapidísima carrera. La chispa eléctrica en el vacío describe su carrera en línea recta.

Los hay en forma de globo de 15 á 30 centímetros de diámetro, tardan algunos minutos en su descenso, y pueden observarse perfectamente. En un tratado de para-yos encontramos el siguiente caso ocurrido en Francia: En un día de tormenta, una familia poco acomodada, fué sorprendida por la entrada de un globo de fuego en su habitacion; su asombro fué tanto mayor, cuanto que para entrar despegó el papel que suplía á uno de los cristales de la ventana por donde entró. La familia se retiró llena de terror á uno y otro lado de la habitacion esquivando el encuentro de aquel meteoro de luz que parecia trataba de acariciar sus piés; al cabo de algunos segundos, el globo se dirigió á la chimenea, por cuyo caño penetró alargándose y adelgazándose lo suficiente para caber por él, y al salir al exterior de la casa estalló el globo con un ruido solo comparable al de ocho ó diez cañonazos disparados á la vez.

Acabaremos recomendando algunas precauciones para el caso de tempestad.

Cerrar toda comunicacion con el aire exterior y evitar en lo posible las corrientes de aire.

Si durante la tempestad quiere cerrarse algun balcon, se hará con un baston de madera, pero de ningun modo se tocará sus herrages con la mano.

En los caminos es una tameridad guarecerse bajo los árboles, siendo preferible el campo raso.

Por último, las veletas de los campanarios y la forma de estos es un reclamo muy eficaz para atraer las exhalaciones.

P. PARELLADA.

CORREO NACIONAL.

MADRID 14 DE MAYO.

(De *La Correspondencia de España*)

La diputación provincial de Sevilla ha elevado al ministerio de Hacienda una instancia en demanda de que se condone á los pueblos el cupo de la contribución territorial correspondiente al actual año económico, respectiva á cultivo y ganadería.

—Un periódico de la Coruña da cuenta de un suceso muy curioso ocurrido en aquella ciudad dias pasados.

Una mendiga llamó á la puerta de una casa en demanda de limosna. Abrió un caballero y dió dos monedas á la pobre. Ya ésta en la calle, notó que eran de oro.

La mujer, aunque reducida á tan triste condicion, era muy honrada: se cercioró en una tienda de que cada una de las monedas era de cuatro duros volvió á la casa donde las habia recibido y quiso en balde devolverlas al dueño, suponiendo que éste se habia equivocado.

Y no habia tal equivocacion. El caballero citado era cumplidor testamentario de una persona de su familia recién fallecida; y por la espresa voluntad de esta debian darse ocho duros al primer pobre que llamase á la puerta despues de abierto su testamento.

La casualidad, ó mejor la Providencia, hizo que el primer indigente que llamó á la puerta fuese tan digno de la limosna como la pobre en cuestion.

—Anoche obsequiaron al Sr. Romero Robledo con una brillante serenata sus amigos particulares, por la eleccion de presidente de la academia de Jurisprudencia.

Durante las primeras horas estuvieron tambien á felicitarle sus amigos políticos, senadores y diputados, entre los que recordamos á los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela (D. Manuel y D. Francisco), Cos-Gayon, marqués de Orovio, Bugallal, conde de Sallent, Villaverde, Hoppe, Bosch y casi todos los demás individuos de las minorías.

Todos los periodistas liberales-conservadores y gran número de ex-diputados del mismo partido.

Los elegantes salones del Sr. Romero Robledo fueron el centro de estas espanciones puramente amistosas, y no se hizo politica poca ni mucha.

A las dos de la madrugada se retiraron los concurrentes, que pasaban de 400, cambiándose mutuamente felicitaciones por el resultado de la elección.

MADRID 15 DE MAYO.

(De la *Correspondencia de España*)

La concurrencia á la pradera de San Isidro, extraordinaria, sin que haya bastado para dispersarla la ligera lluvia de las primeras horas de la noche.

—Segun telégramas de nuestros cónsules, hay grandes existencias de cereales en el extranjero y con tendencia á la baja, y no se espera más que la noticia oficial de que se declaren francos los puertos ó que se rebajan los derechos arancelarios para importar grandes cantidades de trigo y otros granos.

—Ha sido elegido diputado por Lérida el Sr. Celleruelo, quien formará parte de la minoría posibilista.

—SS, MM, y AA, han visitado los valiosos objetos de arte que encierra el palacio del señor Marqués de Alcañices.

—Dice el «Cronista» que el criterio del Sr. Moret en el impuesto de consumos es el de que deben regir los cupos anteriores á 1882, porque es necesario, para acometer las reformas que desea el señor Camacho, que se reúnan ántes datos estadísticos suficientes y que sean verdad.

—Se asegura que los demócratas dinásticos proyectan crear un gran círculo de obreros, con el objeto de combatir el socialismo entre las clases trabajadoras.

—En la Almunia de Doña Godina, provincia de Zaragoza, existe una mujer del campo llamada Maria Soria Lajusticia, que cuenta 103 años, y que en tan avanzada edad conserva perfectamente todas sus facultades intelectuales, siendo tal su memoria, que se acuerda de todo lo que ha visto y oído desde sus primeros años.

—Varios industriales solicitan la introducción del aceite como primeras materias, y parece que en algunas delegaciones hay el criterio de que satisfagan los derechos como artículo de arder. En la dirección del ramo, segun nuestros informes, no domina este criterio, porque entiende que el pensamiento del ministro de Hacienda es proteger en este punto la industria nacional.

—Mañana empezará á regir en las aduanas de España y Francia el tratado de comercio.

—El día 20 tendrá lugar la apertura de la exposición que celebra todos los años en los jardines del Buen Retiro la sociedad central de Horticultura.

A juzgar por los preparativos, el certámen será brillante, y las instalaciones de flores, plantas y frutas, tan lujosas como de costumbre.

Madrid 16.—El señor Linares Rivas, justificando su voto particular, dice que nunca creyó que pudiese pensarse seriamente en discutir un dictamen que contradice las opiniones sustentadas en la oposicion, calificándole de poco científico, de realizacion imposible y de calamitoso para el pais.

Termina el señor Linares Rivas declarando que su conciencia no le permite creer en las promesas del ministro de Gracia y Justicia de plantear dentro un brevisimo plazo la institucion del Jurado.

Continúa reinando grande excitacion en el salon de conferencias á causa del voto particular del Sr. Linares Rivas. El Sr. Sagasta habla á todos los grupos con energia explorando las voluntades. Se acerca al Sr. Balaguer con quien llega á un rompimiento definitivo, despues de una acalorada discusion. Interrogó luego al Sr. Navarro Rodrigo, quien contestó que se abstendria, á lo cual le replicó el señor Sagasta diciéndole:—«El que no está conmigo, está contra mí.»—Ignórase la actitud definitiva que adoptará el Sr. Navarro Rodrigo.

Estas discordias han causado profundo disgusto á los amigos del Sr. Sagasta.

Madrid 17.—Es probable que hoy dimita el Sr. Balaguer la presidencia del Consejo de Instruccion.

Los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo aseguran que 95 diputados le seguirán en la cuestion del Jurado.

Los diputados ministeriales disidentes con Balaguer son 16. Este ha manifestado su inquebrantable resolucion de apartarse del Gabinete, pero no de la politica que representan los constitucionales de la mayoria de la Cámara.

—*La Gaceta* publica los reales decretos admitiendo las dimisiones de los señores Linares Rivas y Gonzalez Fiori, de la fiscalía del Tribunal Supremo y de la presidencia de la Junta de pensiones civiles, respectivamente.

ÚLTIMA HORA.

Ayer á las 9 de la noche se dió una serenata á los industriales, Puig (hermanos,) y al Sr. Massaguer, por haberse dejado embargar sus bienes y no haber pagado sus cuotas de Subsidio.

La concurrencia ha sido inmensa, y al final los aplausos eran atronadores.
